ACTA DE SUSPENSIÓN No 001

GENERALIDADES DEL CONTRATO HA-SMC-032-2024	
CONTRATO No. – FECHA:	27/12/2024
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
CONTRATISTA:	BOLMAR JESUS MONTAGUTH VERGEL
IDENTIFICACIÓN:	88278157
R/L:	BOLMAR JESUS MONTAGUTH VERGEL
C.C:	88.278.157 de Ocaña
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL FORTALECIMINETO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AGRICULTURA CAMPESINA Y COMUNITARIA Y GENERACIÓN DE CONDICIONES DE SOSTENIMIENTO DE LOS HOGARES DESPLAZADOS O EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO CON EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE Y CINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) MONEDA LEGAL.
PLAZO DEL CONTRATO:	Un (01) DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE HACARÍ
SUPERVISOR:	JEIDI ORLANDO CUADROS DURAN SECRETARIO DE DASARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	28 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Hacarí, Norte de Santander a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Secretaria de desarrollo social y comunitario, **JEIDI ORLANDO CUADROS DURAN** en calidad de Secretario de desarrollo social y comunitario y supervisor del contrato, **BOLAMAR JESUS MONTAGUTH VERGEL** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 88.278.157 de Ocaña, en calidad de Contratista, con el fin de revisar la solicitud realizada por el contratista de suspender el CONTRATO **HA-SMC-032-2024** por un periodo de quince (15) días hábiles, debido a las causas relacionadas a continuación:

1. Que el contratista manifiesta que, por el mes de diciembre, existen dificultades para la compra de la diferentes maquinas, ya que no se encuentra la maquinaria con las especificaciones requeridas por los beneficiarios.

2. De igual forma manifiesta que los proveedores de maquinaria, por ser época de fin de año no tiene disponible la maquinaria para realizar la entrega oportuna, por lo tanto, solicita una suspensión.

3. Al respecto el supervisor del contrato aprueba la suspensión por un periodo de quince (15) días hábiles, para que las actividades sean retomadas en el mes de enero.

Se firma y formaliza por quienes en ella intervienes a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024.

JEDI ORLANDO CUDROS DURAN
Secretario de desarrollo social y comunitario
Supervisor

BOLMAR JESÚS MONTAGUTH VERGEL
Contratista